

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se practica notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos o hallarse ausentes en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de Córdoba, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se practican las mismas mediante este anuncio, comunicando a los contribuyentes los procedimientos de actuación aplicables a cada caso que se indica.

Liquidaciones.

El importe de las mismas deberá ser ingresado en la Sección de Caja de esta Delegación, en metálico o por abonar, cheque nominativo a favor de la Tesorería General de la Junta de Andalucía, o talón de cuenta bancaria o Caja de Ahorros debidamente conformados, o por giro postal tributario, teniendo en cuenta que si la publicación de estas notificaciones-liquidaciones aparece en el B.O.J.A. entre los días 1 al 15 del mes, el plazo de ingreso terminará el día 5 del mes siguiente, o el inmediato hábil posterior si éste fuese festivo. Si la publicación tiene lugar entre los días 16 y último del mes, dicho plazo termina el 20 del mes siguiente, o el inmediato hábil posterior si éste fuese festivo.

El impago de la deuda tributaria en los plazos indicados motivará la incurso automática en el recargo del 20% de apremio.

Contra las liquidaciones pueden interponerse Recurso de Reposición ante esta Delegación Provincial, o Reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación en el B.O.J.A.

Valoraciones.

Caso de no estar conforme con el valor comprobado por los Servicios de Valoración de esta Delegación, el interesado puede presentar Recurso de Reposición ante esta Delegación o Reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta notificación en el B.O.J.A.

En caso de interposición de reclamación económica administrativa, deberá justificarse ante esta Delegación a los efectos de lo previsto en el art. 63.2 del vigente Reglamento sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Asimismo, contra el presente acuerdo, tiene la posibilidad de acudir a la Tasación Pericial Contradictoria conforme al art. 52.2 de la Ley General Tributaria en los términos contenidos en el art. 62 del Real Decreto 3494/81 de 29 de diciembre (B.O.E. de 11 de noviembre de 1982), que aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Petición de datos y resoluciones.

En el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a esta publicación, deberán aportar a esta Delegación los documentos, datos, informes, etc. que se requieren, o se den por notificados de los acuerdos adoptados.

Caso de que no fueran presentados en el término establecido en el párrafo anterior, se tramitará el expediente con los elementos que el Servicio estime necesarios, con independencia de las sanciones que resulten procedentes.

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

Valoraciones.

Villegas Alba, Francisca. Expediente 15380/89.

Bienes que se valoran: N. Propiedad: 74% parcelas rústicas y casa.

Valor declarado: 14.120.000 (1). Valor comprobado: 15.530.069 ptas. (1). Autoliquidación ingresada sobre base de 10.448.800 ptas.

Tasación pericial contradictoria:

Laguna Lizancos, Francisco. Expediente 1017/91.

Bienes objeto de la tasación: Local comercial de 69 m.²

Valor declarado: 2.900.000.

Valor total resultado de la tasación: 4.088.664 ptas.

Comprobaciones de valor y liquidaciones complementarias.

Cabello Sánchez, Ana. Expediente 9085/92.

Bienes que se valoran: Parcela procedente finca La Gorgoja.

Valor declarado: 1.250.000. Valor comprobado: 1.854.600 ptas.

Liquidación núm. T0-46/93. Importe 37.369 ptas.

Infante Ruch, Carlos. Expediente 18416/92.

Bienes que se valoran: 1/2 local comercial en Huerto Cebollera.

Valor declarado: 6.650.000. Valor comprobado: 8.325.000 ptas.

Liquidación núm. T0-62/94. Importe 103.520 ptas.

Navarro Navero, Josefa. Expediente 2140/91.

Bienes que se valoran: Piso en c/ Poeta Peralta, 4.

Valor declarado: 5.750.000. Valor comprobado: 7.061.763 ptas.

Liquidación núm. T0-778/92. Importe 81.071 ptas.

Rey Moya, Eduardo. Expediente 18992/92.

Bienes que se valoran: Piso en Av. Virgen de Fátima.

Valor declarado: 2.842.000. Valor comprobado: 3.744.000 ptas.

Liquidación núm. T0-270/94. Importe 55.748 ptas.

Liquidaciones.

Abellán Raigón, Lourdes. Expediente 2096/91.

Liquidación núm. T0-132/93. Importe 118.661 ptas.

Agudo Rodríguez, Manuel. Expediente 13634/88.

Liquidación núm. T0-4/94. Importe 218.529 ptas.

De la Arada Martínez, Raimundo. Expediente 11416/88.

Liquidación núm. T0-851/92. Importe 118.661 ptas.

Cabello Canalejo, Juan Antonio. Expediente 1042/93.

Liquidación núm. T5-1251/93. Importe 34.096 ptas.

Camovi, S.A. Expediente 6788/89.

Liquidación núm. T0-1015/93. Importe 389.345 ptas.

Camovi, S.A. Expediente 1215/90.

Liquidación núm. T0-991/93. Importe 404.177 ptas.

Camovi, S.A. Expediente 1560/92.

Liquidación núm. T5-434/92. Importe 261.446 ptas.

Clemente Millán, Victoria. Expediente 3652/87.

- Liquidación núm. T0-299/93. Importe 176.475 ptas.
- Cobos Deliz, Francisco. Expediente 11826/88.
Liquidación núm. T0-140/94. Importe 340.523 ptas.
- Cuadro García, Claudio. Expediente 16048/89.
Liquidación núm. T0-667/92. Importe 29.669 ptas.
- Cuadro García, Claudio. Expediente 7900/90.
Liquidación núm. T0-170/93. Importe 106.817 ptas.
- Cubeiro Vázquez, Josefina. Expediente 12300/87.
Liquidación núm. T0-1491/93. Importe 3.818 ptas.
- Delgado Jiménez, Rafael. Expediente 17116/93.
Liquidación núm. T5-227/94. Importe 2.730 ptas.
- Enríquez Junca, José Fernando. Expediente 12565/90.
Liquidación núm. T5-567/91. Importe 30.418 ptas.
- Escudero Montesinos, Francisco de Paula. Expediente 2581/90.
Liquidación núm. T5-1814/90. Importe 30.664 ptas.
- Gaitán García, Rafael. Expediente 14354/91.
Liquidación núm. T5-196/92. Importe 5.311 ptas.
- García Cano, María Isabel. Expediente 1497/89.
Liquidación núm. ID-568/93. Importe 71.415 ptas.
- García García, Rosa. Expediente 9411/89.
Liquidación núm. T0-1268/92. Importe 369.915 ptas.
- García Márquez, Amalia. Expediente 2234/89.
Liquidación núm. T0-870/93. Importe 98.885 ptas.
- González Aguilar, Generoso. Expediente 4376/87.
Liquidación núm. T0-690/93. Importe 85.907 ptas.
- Herrero Millán, Alfonso. Expediente 900/88.
Liquidación núm. T0-990/93. Importe 112.481 ptas.
- Jiménez López, Isidoro. Expediente 3271/90.
Liquidación núm. T0-1216/91. Importe 61.496 ptas.
- Jiménez López, Isidoro. Expediente 7337/90.
Liquidación núm. T5-224/91. Importe 24.276 ptas.
- Jiménez Maqueda, Juan y otra. Expediente 20149/88.
Liquidación núm. T0-191/92. Importe 64.895 ptas.
- Lina Huertas, S.A. Expediente 11120/93.
Liquidación núm. T5-11/94. Importe 15.455 ptas.
- Llamas Romero, Amaro. Expediente 2074/87.
Liquidación núm. T0-537/93. Importe 30.905 ptas.
- Marín Tortosa, Carlos Vicente. Expediente 18819/89.
Liquidación núm. T5-113/94. Importe 32.933 ptas.
- Márquez Serrano, José Miguel y otro. Expediente 7126/89.
Liquidación núm. T5-51/93. Importe 3.095 ptas.
- Martínez Ariza, Pilar y herederos. Expediente 5371/86.
Liquidación núm. T0-479/93. Importe 512.327 ptas.
- Martínez Posadas, Francisco y otros. Expediente 13593/87.
Liquidación núm. T0-1033/93. Importe 228.665 ptas.
- Martínez Torres, María del Pilar. Expediente 18668/91.
Liquidación núm. T0-1721/92. Importe 27.172 ptas.
- Morales Barbéro, Miguel. Expediente 11752/91.
Liquidación núm. T0-1462/92. Importe 35.381 ptas.
- Morales Barbero, Miguel. Expediente 13961/89.
Liquidación núm. T5-51/92. Importe 4.125 ptas.
- Morcillo Santos, Juan de Dios. Expediente 16780/93.
Liquidación núm. T5-355/94. Importe 7.800 ptas.
- Morcillo Santos, Juan de Dios. Expediente 16780/93.
Liquidación núm. T5-354/94. Importe 14.425 ptas.
- Morillo Velarde Núñez, Rodrigo. Expediente 3916/92.
Liquidación núm. T5-389/92. Importe 173.676 ptas.
- Ordóñez Plata, Francisca. Expediente 1945/93.
Liquidación núm. T5-1261/93. Importe 15.796 ptas.
- Pérez Gómez, M. del Castillo. Expediente 12821/88.
Liquidación núm. T0-141/94. Importe 95.795 ptas.
- Pérez González, Rafael José. Expediente 8278/92.
Liquidación núm. T5-698/92. Importe 21.249 ptas.
- Rodríguez Alvarez, Andrés. Expediente 9781/90.
Liquidación núm. T0-1188/91. Importe 12.983 ptas.
- Rojas Cabrera, José María. Expediente 17235/90.
Liquidación núm. T0-1561/93. Importe 956.275 ptas.
- Roldán Barbero, Horacio. Expediente 10913/92.
Liquidación núm. T5-37/93. Importe 1.388 ptas.
- Roldán Cuadra, Rafael. Expediente 6499/89.
Liquidación núm. T0-439/94. Importe 111.245 ptas.
- Rubio Dueñas, Pedro. Expediente 9665/91.
Liquidación núm. T5-505/92. Importe 4.264 ptas.
- Serrano Bernier, Antonio. Expediente 18320/89.
Liquidación núm. T5-364/93. Importe 3.867 ptas.
- Solano Galán, Francisco. Expediente 7031/89.
Liquidación núm. T0-1361/92. Importe 60.569 ptas.
- Toro Aguilera, Antonio del. Expediente 8240/89.
Liquidación núm. T0-1697/92. Importe 80.345 ptas.
- Trucios Caballero, José Elías. Expediente 15287/89.
Liquidación núm. T0-506/92. Importe 111.245 ptas.
- Velasco Caballero, Antonio. Expediente 11307/90.
Liquidación núm. T0-664/93. Importe 50.433 ptas.
- Peticiones de datos y resoluciones.
- Gómez Jiménez, Acacio. Expediente 11168/88. Recurso núm. 52/94. Resolución por la que se estima Recurso de Reposición contra la liquidación T0-1348/93.
- Paraíso Jaime, Francisco. Expediente 1583/89. Recurso 147/91. Resolución por la que se desestima Recurso de Reposición contra comprobación de valor.
- Hinojosa Cuenca, Francisco. Expediente 14984/91. Recurso 135/93. Resolución por la que se estima Recurso de Reposición contra comprobación de valor.
- Córdoba, 3 de octubre de 1994.- El Delegado, Antonio Raya Rodríguez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se practica notificaciones tributarias.